

Reclaman la vigencia de la democracia en Argentina

(PL, AFP, AP y ANSA)

BUENOS AIRES, 25 de noviembre.—Dirigentes juveniles de distintos sectores políticos reclamaron el levantamiento del estado de sitio, la liberación de presos sin causa y el juzgamiento de detenidos por jueces naturales y no militares, al tiempo que demandaron el esclarecimiento de la situación de miles de desaparecidos.

En un documento emitido al fin de un seminario promovido por la asamblea permanente por los derechos humanos, líderes juveniles de partidos y entidades sindicales, artísticas, profesionales y religiosas

pidieron la vigencia del estado de derecho y la democracia.

Mientras, en París, una delegación de la Comisión Francia-América Latina entregó 2 petitorios a la embajada argentina reclamando por desaparecidos en general y por los paraguayos Antonio Maidana en particular.

El funcionario Marceio Colombo Murúa respondió que nada sabe sobre los paraguayos y con respecto a las desapariciones de opositores afirmó que Francia cuenta con más desaparecidos que Argentina, lo que prueba que se trata de un "fenómeno de sociedad".

Según Murúa, en Argentina no hay opositores politi-

cos, porque la Junta Militar que él representa "no tiene color político" y todos los presos son "ex militares armados que son el objeto de diligencias judiciales".

Con respecto a éstas y otras denuncias de violaciones a los derechos humanos —como la que actualmente se trata en la OEA— el presidente Videla declaró hoy: "Aquellos (que) no tuvieron una comisión que defendiera sus derechos ni necesitaron de un premio para que merecieran todo nuestro respeto, todo nuestro reconocimiento".

Videla se refirió obviamente a la Comisión de Derechos Humanos de la OEA y al Premio Nóbel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel.

EXCELSIOR

Condena la Asamblea de la OEA al Régimen Golpista Boliviano

Se Discute Párrafo a Párrafo la Resolución de Derechos Humanos

Por FAUSTO F. PONTE, corresponsal de EXCELSIOR; AP, AFP, EFE y Latin

WASHINGTON, D.C., 25 de noviembre. La comisión general de la Asamblea de la Organización de Estados Americanos condenó por 16 votos a favor, dos en contra y cuatro abstenciones, el golpe militar en Bolivia, acaecido el 25 de julio pasado; acto seguido, los representantes de dicho país se retiraron de la X Asamblea de la OEA en protesta contra la resolución condenatoria.

SIGUE EN LA PAGINA DIECISIETE